

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9118
EXPEDIENTE:	606-12/2025

ASUNTO: USO DE LA VÍA PÚBLICA.

AUTOBUSES DE ORIENTE ADO, S. A. DE C. V.
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A3-32438 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDEN EL PRESENTE PERMISO DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA UNA FRANJA DE 1.00 MTS DE ANCHO POR 9.00 MTS DE LARGO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE CORTE, DEMOLICION Y REPOSICION DE PAVIMENTO PARA LA REUBICACION DE LA TOMA DE AGUA, FRENTE AL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE AV. INDEPENDENCIA NO. 1 ESQ. GENARO RODRIGEZ DE LA ZONA CENTRO.

ASI MISMO DEBERA PREVER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, COMO A LA VIALIDAD PARA EVITAR ACCIDENTES, LOS TRABAJOS SE REALIZARAN LOS DIAS 5 Y 6 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

EL PRESENTE PERMISO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 9, 11, Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 31 DE ENERO DE 2025
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800